

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

B33423625. César Pico, S.L. C/. Llano Ponte, 58, 2-B. Avilés.

Objeto tributario: Infracción de transporte.

NOTARIA DE SEGURA DE LEON

***EDICTO de 11 de octubre de 2000, sobre
Acta de Presencia y Notoriedad para
modificación de superficie de un solar en el
término de Cabeza la Vaca***

Doña Gloria María Ramos Lizana, Notario del Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en Segura de Leon, HACE SABER:

Que en mi Notaría, a requerimiento de Doña María de los Reyes Pérez Montero se está tramitando Acta de Presencia y Notoriedad al amparo del artículo 53.10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, para modificación de superficie, de la finca que a continuación se describe, lo cual implica la inmatriculación del exceso de cabida que se dirá:

A) DESCRIPCION REGISTRAL Y REAL. URBANA. Solar en término de

Cabeza la Vaca y en su calle Extremadura, sin número de gobierno, en el paraje conocido como Cercado Muladar.

Tiene una superficie, según Registro de cincuenta y ocho metros y cuarenta decímetros cuadrados (58,40); en realidad la superficie de la finca es de quinientos cuarenta y dos metros y diecisiete decímetros cuadrados (542,17).

LINDA: Mirando desde la calle Entrecaminos, derecha entrando, con solar segregado y sin edificar, vendido a Don Luis Díaz García; izquierda, con calle Extremadura; y fondo, con solares sin edificar de Antonio Pérez Guerra, de Francisco-José Caballero Moreno y María de los Remedios Sánchez Ramos, de Pablo Megía Cárdenas y de nuevo con la calle Extremadura.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fregenal de la Sierra, al Tomo 662, Libro 73 de Cabeza la Vaca, Folio 196, Finca número 4.755, Inscripción 1.^a

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados, y genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

ADVERTENCIA. Los notificados, dentro del plazo de veinte días siguientes a la notificación tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

Cabeza la Vaca, a 11 de octubre de 2000.